



Colegio Real Latino

ACTA DE GRADUACIÓN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO POR CICLOS PARA JOVENES Y
ADULTOS
COLEGIO REAL LATINO

Aprobación Oficial Resolución No 110118 del 6 de abril de 2015
Resolución 110064 del 29 abril de 2020
Teléfonos: 6012698520 -3166442561

Acta General No 17 Registró 10 Folio 95

En la ciudad de Bogotá a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año 2024, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último ciclo, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría del **COLEGIO REAL LATINO**, institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional. Autorizada por la Secretaría de Educación para otorgar el título de Bachiller Académico, según Resoluciones No 110118 del 06 de abril de 2015 y No 110064 del 29 de abril de 2020. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de **Media Vocacional**, se procedió a otorgar el **TITULO** de **BACHILLER ACADÉMICO** a los graduandos cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Aguilera Cárdenas Manuel Vicente

Documento N.º 80.797.572 de Bogotá D.C.

Es fiel copia del Acta General Original No 95 de fecha 14 de diciembre de 2024 que consta de 451 Estudiantes que comienzan con apellidos y nombres de: ACOSTA BENAVIDEZ ALBA MERY y se cierra con: ZÚÑIGA MUÑOZ FRANYELIS.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1º del Decreto 180 de 1981 del M.E.N.

DOLLY MARGARITA CORTES
Rectora. RECTORÍA
C.C. No. 51.760.013 de Bogotá.

CRISTIAN CASTILLO GARCIA
Secretario Académico.
C.C. No 1.014.230.446 de Bogotá.

*Dado en Bogotá a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2024.
El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la secretaría de Educación
Según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994.*